

PRIMER CONGRESO DE INTERNACIONALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

"La Academia que Conecta al Mundo"

CONVOCATORIA PARA PONENCIAS Y PÓSTERS

Fecha del congreso	19 al 21 de agosto de 2026
Lugar	UNIMINUTO – Bogotá, Colombia
Modalidad	Híbrida (presencial y virtual)
Idiomas aceptados	Español, portugués o inglés
Contacto oficial	cointernacionalacademica@gmail.com

1. Presentación del Congreso

El Primer Congreso de Internacionalización en Educación Superior: "La Academia que Conecta al Mundo" es un espacio académico de alto nivel organizado por UNIMINUTO (Colombia), en alianza con la Universidad Regional de los Altos (URA, México), la Universidad Privada del Norte (UPN, Perú), el Centro Paula Souza (Brasil) y la Universidad Pedagógica del Salvador (UPED, El Salvador), Universidad Regional de Tequila (URIT).

El congreso tiene como propósito central fomentar el intercambio académico, cultural y científico entre instituciones de educación superior de la región, posicionando la internacionalización como un eje estratégico para transformar la docencia, la investigación y la proyección social.

Esta convocatoria está dirigida a docentes, investigadores, directivos y estudiantes avanzados de licenciatura y posgrado que deseen compartir sus investigaciones, experiencias, proyectos y reflexiones sobre la internacionalización académica.

2. Ejes temáticos

Las propuestas deben enmarcarse en uno de los siguientes tres ejes orientadores del congreso:

Eje 1. Internacionalización del currículo y de los procesos formativos

Este eje aborda cómo las instituciones integran perspectivas internacionales e interculturales en sus procesos académicos. Se aceptan trabajos sobre:

- Integración de enfoques internacionales e interculturales en planes de estudio.
- Internacionalización en Casa (IaH), Aprendizaje Colaborativo Online Internacional (COIL) y clases espejo.
- Diseño de experiencias de movilidad académica física y virtual.
- Investigación con impacto social y territorial desde la cooperación internacional.
- Evaluación de resultados de aprendizaje en contextos interculturales.

Eje 2. Competencias globales, interculturalidad e inclusión

Este eje explora el desarrollo humano y científico en contextos de diversidad cultural y social:

- Desarrollo de competencias interculturales en docentes y estudiantes.
- Educación inclusiva, diversidad cultural y equidad en contextos internacionales.
- Internacionalización con enfoque de justicia social y perspectiva decolonial.
- Experiencias de movilidad estudiantil y docente en contextos de diversidad.
- Lenguas extranjeras como herramienta para la internacionalización.

Eje 3. Transformación digital, IA y tecnologías para la internacionalización

Este eje analiza el papel de la tecnología en la expansión de la cooperación académica global:

- Uso de tecnologías digitales e inteligencia artificial en la internacionalización académica.
- Nuevos modelos de movilidad estudiantil y docente mediada por entornos virtuales.
- Ética, gobernanza y sostenibilidad tecnológica en la educación global.
- Plataformas y herramientas digitales para la colaboración interinstitucional.
- Innovación pedagógica en entornos híbridos e internacionalizados.

3. Modalidad de participación

El congreso recibe propuestas en la modalidad de ponencia oral

Exposición de investigaciones concluidas o en curso, sistematización de experiencias o estudios de caso, con rigor metodológico y fundamentación teórica sólida.

Duración de presentación	15 minutos de exposición + 5 minutos de preguntas
Formato	Diapositivas (máx. 15 láminas)
Modalidad	Híbrida (presencial o virtual)
Resumen requerido	300 – 400 palabras

4. Fechas importantes

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Convocatoria abierta	Apertura de la convocatoria	
Envío de resúmenes	Fecha límite de postulación con resumen	18 de julio
Notificación de aceptación	Cierre de comunicación de resultados del comité evaluador	24 de julio
Envío de material final	Diapositivas o archivo PDF de la ponencia	8 de agosto
Congreso	Presentación de ponencias	19 y 20 de agosto

**Se notificará la respuesta por parte del comité científico entre las próximas 48 a 72 horas del envío de la postulación*

5. Requisitos de postulación

5.1 Condiciones generales de elegibilidad

Podrán postular personas que cumplan con al menos uno de los siguientes perfiles:

- Docentes de institución de educación superior (pública o privada), nacional o internacional.
- Investigadores vinculados a grupos o centros de investigación reconocidos.
- Directivos de áreas académicas o de internacionalización.
- Estudiantes de maestría o doctorado con investigación en curso relacionada con los ejes temáticos.
- Estudiantes de licenciatura que presenten propuestas en coautoría con un docente o tutor.

5.2 Estructura del resumen de postulación

El resumen es el documento principal para la evaluación inicial. Debe entregarse en el formulario oficial habilitado al correo asuntosglobalesbog@uniminuto.edu con el asunto: "POSTULACIÓN – [Ponencia/Póster] – [Eje N] – [Apellido autor principal]"

ESTRUCTURA OBLIGATORIA DEL RESUMEN	
Título	Conciso, máximo 20 palabras. Descriptivo del contenido y el eje temático.
Autores	Nombre completo, institución, país, correo electrónico. Indicar autor de correspondencia.
Modalidad	Especificar: Ponencia presencial o en línea
Eje temático	Indicar eje 1, 2 o 3 al que corresponde la propuesta.

Palabras clave	Entre 4 y 6 términos, separados por punto y coma.
Problema / motivación	Descripción del problema abordado o la necesidad que motiva el trabajo.
Objetivo(s)	Objetivo general y, si aplica, objetivos específicos del trabajo presentado.
Metodología	Enfoque metodológico (cualitativo, cuantitativo, mixto, investigación-acción, etc.) y técnicas utilizadas.
Resultados / avances	Principales hallazgos, contribuciones o estado actual del proyecto.
Conclusiones	Reflexiones finales, implicaciones prácticas y recomendaciones.
Idioma	Español, Portugués o Inglés. Indicar idioma de presentación.
Extensión	Ponencia: 300–400 palabras. Póster: 200–300 palabras (sin contar título y datos de autor).

6. Criterios de evaluación

Todas las propuestas serán revisadas por el Comité Científico del congreso bajo el siguiente sistema de criterios. La evaluación es confidencial y los evaluadores no conocen la identidad de los postulantes (revisión doble ciego).

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁX.
1. Pertinencia temática	Alineación explícita con uno de los tres ejes orientadores del congreso. 20 puntos	15
2. Rigor metodológico	Claridad del enfoque metodológico, coherencia entre objetivos y métodos empleados. 20 puntos	15
3. Fundamentación teórica	Sustento en literatura académica actualizada y pertinente. 15 puntos	15
4. Relevancia e impacto	Contribución al campo de la internacionalización. Aplicabilidad práctica o implicaciones para política educativa. 20 puntos	20
5. Claridad y calidad expositiva	Redacción clara, coherente y sin ambigüedades. Estructura lógica del resumen. 15 puntos	20
6. Innovación y originalidad	Aporte novedoso frente al estado del arte. Perspectiva diferenciadora. 10 puntos	15

Para ser aceptada, una propuesta debe obtener un mínimo de 65 puntos sobre 100. Las propuestas con puntaje entre 55 y 64 podrán recibir una retroalimentación y ser invitadas a ajustar y reenviar su resumen en un plazo de 5 días hábiles.

7. Normas éticas y declaraciones obligatorias

Al postular, los autores aceptan cumplir con los siguientes principios:

7.1 Originalidad e integridad académica

- El trabajo presentado debe ser de autoría propia.
- Si el trabajo ha sido presentado parcialmente en otro escenario, debe indicarse explícitamente en la postulación.
- El uso de contenidos generados por inteligencia artificial debe declararse y justificarse. El comité podrá solicitar aclaraciones.
- El plagio, la fabricación de datos o la duplicación de publicaciones dará lugar a la descalificación inmediata.

7.2 Autoría y coautoría

- Todos los autores listados deben haber contribuido sustancialmente al diseño, ejecución, análisis o redacción del trabajo.
- No se aceptará la inclusión de autores honoríficos ni la exclusión de colaboradores significativos.
- El autor de correspondencia asume la responsabilidad de la comunicación con el comité organizador.

7.3 Tratamiento de datos y participantes

- Los trabajos que involucren investigación con personas deben haber contado con el consentimiento informado correspondiente.
- Se deben resguardar la privacidad y confidencialidad de los participantes según la legislación vigente en el país de origen.

8. Proceso de postulación

El proceso de postulación consta de los siguientes pasos:

1. Leer detenidamente esta convocatoria y verificar que la propuesta cumple con los requisitos.
2. Preparar el resumen siguiendo la estructura establecida en la sección 5.2.
3. Enviar el resumen al correo asuntosglobalesbog@uniminuto.edu con el asunto indicado.
4. Esperar el acuse de recibo del comité (máximo 3 días hábiles).

5. Recibir la notificación de resultado el 18 de julio de 2026.
6. Si fue aceptado/a, enviar el material final (diapositivas o PDF del póster) antes del 8 de agosto de 2026.
7. Registrarse como participante del congreso a través del enlace que se enviará con la notificación de aceptación.

9. Condiciones de participación confirmada

- Los autores de propuestas aceptadas deben inscribirse al congreso en los plazos indicados.
- Cada persona puede ser autora principal de máximo tres propuestas (combinando ponencia).
- En caso de coautoría, al menos uno de los autores debe estar presente (en forma presencial o virtual) para realizar la presentación.
- La no presentación sin aviso previo de 48 horas podrá afectar la posibilidad de participar en futuras ediciones.
- Los autores de ponencias y pósteres aceptados recibirán certificado de participación como ponentes.

10. Contacto y soporte

Correo oficial	cointernacionalacademica@gmail.com
Asunto del correo	POSTULACIÓN – [Ponencia] – [Eje N] – [Apellido]
Tiempo de respuesta	Máximo 3 días hábiles para acuse de recibo
Consultas académicas	Escribir con asunto: CONSULTA ACADÉMICA – [Tema]
Organización	Oficina de Internacionalización Académica– UNIMINUTO Bogotá

El Comité Organizador se reserva el derecho de realizar ajustes a esta convocatoria. Cualquier cambio será comunicado oportunamente por los canales oficiales. La presentación de una propuesta implica la aceptación plena de todas las condiciones establecidas en este documento.